



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y comunitario el documental "Amapolas y Cordillera" del director cinematográfico Norberto Lipchak y la producción general de la Licenciada en Cinematografía y Nuevos Medios, Emiliana Cantera, cuyo rodaje será en la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 43/2009